UNIVERSIDAD DE ANTOFAGASTA
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD
DEPARTAMENTO DE CIENCIAS
DE LOS ALIMENTOS Y NUTRICIÓN

PROGRAMA DE ASIGNATURA

ANTECEDENTES GENERALES

NOMBRE DE LA ASIGNATURA	PRACTICA CLINICA ADULTO
CÓDIGO DE LA ASIGNATURA	NUAN81
CARRERA	NUTRICIÓN Y DIETÉTICA
CURSO	II SEMESTRE, 4°AÑO
JEFE DE CARRERA	KARLA VIVANCO CUEVAS
COORDINADOR RESPONSABLE	MARITZA MARÍN ALFARO
EQUIPO DOCENTE	DANIELLA GAJARDO ORELLANA MACARENA MADRID PIZARRO MARITZA MARÍN ALFARO MARCELA VEGA SAAVEDRA MARCELA ZUÑIGA GUTIERREZ
ÁREA DE LA ASIGNATURA	PROFESIONAL
RÉGIMEN DE ESTUDIO	SEMESTRAL
CARACTERÍSTICAS DE LAS HORAS	8P
ASIGNATURAS PREVIAS	NUTRICION CLINICA I Y II
REQUISITO PARA	INTERNADO
FECHA DE INICIO	05 DE AGOSTO 2024
FECHA DE TÉRMINO	13 DE DICIEMBRE 2023

DESCRIPCIÓN DE LA ASIGNATURA

La Asignatura Práctica Clínica Adulto, corresponde al área de formación profesional, se encuentra inserta en el segundo semestre del cuarto año del plan de estudio. En esta asignatura el estudiante, debe conocer y aplicar los conceptos aprendidos en la asignatura de Nutrición Clínica II, además de las técnicas de valoración nutricional, instrumentos de evaluación y determinar necesidades nutricionales para el paciente adulto y adulto mayor, permitiendo el desarrollo de las habilidades técnicas y profesionales para lograr una atención nutricional individualizada basado en el rol que cumple la nutricionista en el ámbito clínico.

OBJETIVOS

1. OBJETIVO GENERAL

Aplicar el proceso de atención nutricional en adulto y adulto mayor en el ámbito clínico hospitalario.

2. OBJETIVOS ESPECÍFICOS

a. Identificar las diversas patologías y complicaciones con la finalidad de aplicar la dietoterapia adecuada tanto en cantidad como calidad en un tiempo determinado.
b. Analizar los procesos fisiopatológicos desde la nutrición para mejorar la selección de alimento – nutriente, la consistencia y digestibilidad de la dieta; y así entender el proceso como parte de la terapia médica.
c. Desarrollar objetivos dietoterapéuticos para el abordaje del problema de salud del usuario.
d. Aplicar instrumentos de evaluación alimentaria y así organizar las actividades y metas enfocadas en la recuperación de los enfermos.
e. Evaluar y diagnosticar el estado nutricional aplicando mecanismos que permitan realizar una valoración nutricional objetiva y subjetiva.
f. Conocer los servicios de alimentación y su metodología de trabajo en ámbito clínico hospitalario.
g. Elaborar y planificar minutas adecuadas a la patología y prescripción dietética determinada.
h. Realizar diversas metodologías de educación y pautas de alimentación para el desarrollo y aplicación de la dietética según cada usuario.

UNIDADES DE APRENDIZAJE

I. **UNIDAD: PRÁCTICA EN TERRENO.**

CONTENIDOS

A. Inducción de acercamiento de la práctica clínica.
B. Práctica en terreno Hospitalaria en Servicios del Hospital Regional de Antofagasta y centro de diálisis.
C. Casos Clínicos: Exposición de casos clínicos semanalmente.

METODOLOGÍA

ESTRATEGIAS DEL APRENDIZAJE

Los estudiantes podrán efectuar de forma simulada el rol de la nutricionista clínica y desarrollar el control dietético y la terapia nutricional de un grupo de usuarios asignados por el docente a cargo, donde se realizará la supervisión de entrega del servicio de alimentación, revisión de fichas, la aplicación de instrumentos de evaluación alimentaria, control de ingesta, evaluación nutricional, valoración del aporte nutricional y adecuación, planificación alimentaria, estadística de raciones y educación alimentaria.

Las prácticas hospitalarias se realizarán en grupos de 2 a 3 estudiantes por rotativa por un período de 6 semanas, de lunes a viernes en horarios definidos. Los horarios en hospital regional serán de 07:30 a 13:30 horas grupos 1 y de 8:30 a 14:30 grupo 2. Nutrición Aplicada se realizará de martes a jueves de 09:00 a 12:30 por un periodo de 1 semana. Los estudiantes serán guiados y supervisados por docentes en cada actividad.

Se realizarán inducciones por un periodo de 2 semanas iniciales al estudiantado para reforzar materias vistas en la asignatura de Nutrición Clínica II, con característica de asistencia obligatoria.

Actividades diarias en servicios clínicos:

- Visita paciente (revisión de fichas, anamnesis, encuestas, evaluación nutricional, ingresos y altas, cambio de regímenes y pabellones, control de ingesta).
- Planificación alimentaria, estadística diaria y desarrollo de casos clínicos.

2. TECNOLOGÍA, AUXILIARES DIDÁCTICOS Y EQUIPOS AUDIOVISUALES

Las exposiciones de los casos clínicos e inducciones se realizan auxiliadas por un computador asociado a un proyector data.

La entrega de trabajos se realizará a través de plataforma Ucampus.

EXIGENCIAS DE LA ASIGNATURA

El estudiante se debe presentar a la práctica con su uniforme clínico completo y limpio, según diseño señalado por la Jefatura de Carrera y credencial TUI.

No se permite al estudiante el uso de aros largos, anillos u otro tipo de joyas; uñas largas, con esmalte ni sucias. Los alumnos deben asistir con higiene adecuada, perfume sutil. Mujeres y hombres con el pelo tomado o corto y ordenado, los hombres sin barba. Las mujeres pueden asistir con maquillaje sobrio.

La asistencia es de un 100% en la práctica, presentación de casos clínicos e inducciones. La inasistencia sólo puede ser justificada según RGE.

El alumno que tenga 1 atraso injustificado equivale a una inasistencia, por lo cual reprueba la asignatura.

El alumno que no cumpla con las exigencias de la presentación personal o que llegue atrasado a la práctica, no podrá ingresar a los servicios hospitalarios.

La justificación a práctica sólo cubre la inasistencia, no la evaluación de la actividad.

Se aceptará la justificación por solo un evento durante la práctica. No está permitido el uso o porte de celular en lugar de práctica. Sólo se utilizará plataforma Ucampus para la entrega de documentación, por lo tanto, no se recibirá material fuera de plazo o por otro medio de entrega.

Quien no entregue casos clínicos y propuesta de en fecha y hora estipulada por la coordinadora o realice plagio del trabajo de uno de sus compañeras/os y/o utilice material disponible para uso público, opta a nota mínima de uno punto cero (1,0).

EVALUACIÓN

Los procedimientos de evaluación y el rendimiento académico se rigen por el Reglamento General del Estudiante de pregrado (RGE).
La exigencia es de un 70% para la obtención de la nota mínima de aprobación de cuatro punto cero (4.0). Las notas se ponderan de la siguiente forma:

Cada uno de los instrumentos de evaluación será revisado en conjunto con los docentes supervisores. Por lo tanto no habrá otra instancia de revisión de estos.

NOTA FINAL DE LA ASIGNATURA

La nota final de la asignatura será las calificaciones indicadas en la estructura de ponderación, las cuales equivalen a un 100%.

La estructura de ponderación de las calificaciones es la siguiente:

Evaluación		% Ponderación		Instrumento	Periodo	Responsable
Pasantía Clínica 80%	Medicina/ Especialidades	90% (45-45)	60% piso clínico 40% caso clínico	Lista de cotejo	Diario	Docente tutor
	Especialidades / Cirugía	90% (45-45)	60% piso clínico 40% caso clínico	Lista de cotejo	Diario	Docente tutor
	Renal	10%		Lista de cotejo	Diario	Docente tutor
Evaluación de conocimiento 20%	Mini test	60%		Pauta escrita	Al inicio de la semana	Docente tutor
	Prueba Inducción	40%		Pauta escrita	Al finalizar inducción	Equipo docente
Actividades formativas	Prueba diagnóstica			Pauta escrita	Al iniciar inducción	Equipo docente
	Propuesta mejora educativa	Excluyente			Al finalizar rotativa	Equipo docente

Pasantía Clínica:

La evaluación de la pasantía clínica se hará durante la práctica por medio de una rúbrica diaria que considera todas las actividades que debe realizar el alumno en el rol de un nutricionista clínico (evaluación nutricional, control de ingesta, planificación de minuta, educaciones, etc). Integra también el desempeño en sala, manejo de conocimientos y uso de sistema de registros.

La Nota de la Pasantía Clínica debe ser igual o mayor a cuatro coma cero (4,0), quien obtiene nota inferior a 4,0; reprueba la asignatura automáticamente.

Casos Clínicos:

La/el estudiante presentará de martes a viernes un caso clínico elegido por el académico supervisor. La calificación se obtendrá por el promedio de puntajes que aporta una rúbrica de evaluación.

Los alumnos deben presentar su caso clínico a la docente coordinadora de la asignatura, docentes supervisores, compañeros de curso u otros docentes invitados; con la finalidad de realizar una retroalimentación.

Cada alumno debe presentar un total de 8 casos clínicos al terminar su rotativa.

Nutrición Aplicada:

OBJETIVOS

1. OBJETIVO GENERAL

Aplicar el proceso de atención nutricional en adulto y adulto mayor en el ámbito clínico hospitalario.

2. OBJETIVOS ESPECÍFICOS

a. Identificar las diversas patologías y complicaciones con la finalidad de aplicar la dietoterapia adecuada tanto en cantidad como calidad en un tiempo determinado.

b. Analizar los procesos fisiopatológicos desde la nutrición para mejorar la selección de alimento – nutriente, la consistencia y digestibilidad de la dieta; y así entender el proceso como parte de la terapia médica.

Actividades

1. Desarrollo de fisiopatología asociada a enfermedades prevalentes en adulto mayor que requieren manejo a través del tratamiento dietoterapeutico.

2. Aplicación didáctica de la fisiopatología relacionando la dietoterapia

3. Ejecuta la didáctica de la fisiopatología relacionando la dietoterapia a través de herramientas tecnológicas.

Cronograma:

Semana	Tema para trabajar
1	OBESIDAD
2	HTA
3	DLP
4	DM1
5	DM2
6	IRC
7	IRCT HD
8	IRCT PD
9	COLELITIASIS
10	Ca GASTRICO
11	PANCREATITIS
12	IRA
13	EPOC
14	INSUFICIENCIA HEPATICA
15	PACIENTE QUEMADO

Día	Actividad
Martes	Planificación: Se establece formato de trabajo, revisión bibliográfica y diseño de estrategia educativa.
Miércoles	Asistencia a Radio UA, gestión de webinar, otro
Jueves	Grabación de material final

Actividad Formativa:

- Se habilitará un foro de interacción en plataforma Ucampus.
- Cada estudiante debe comentar semana a semana y/o al final de la práctica el material realizado por sus compañeras/os, habiendo o no pasado por nutrición aplicada.
- Se exige la participación en foro de al menos 10 temas/materiales a tratar. (DESCUENTO DE 0,5 DÉCIMAS AL TOTAL DE LA PASANTÍA)

Propuesta educativa de mejora: (Entrega obligatoria, la no entrega, es reprobación automática)

La propuesta educativa de mejora es una herramienta útil para implementar guías educativas basadas en evidencia científica y de la práctica realizada, para la población adulta y adulta mayor. La implementación de esta propuesta educativa es un potencial de mejora para el conocimiento del estudiantado de Nutrición que se enfrenta a sus practicas clínicas profesionales futuras. Esta propuesta educativa es de carácter formativa y excluyente, debiendo ser subido a plataforma Ucampus una semana después de haber terminado su rotativa. Los elementos mínimos para considerar son:

a) Basada en Evidencia:
Debe estar fundamentada en la investigación científica y en las prácticas actuales. Utiliza guías clínicas, estudios recientes y recomendaciones de organismos de salud reconocidos.

b) Específica y Clara:
La/as actividad/es educativa debe ser clara y específica. Define con precisión qué se quiere educar.

c) Adaptada al Contexto:
Considera las características del entorno clínico y las necesidades específicas de la población atendida.

d) Práctica y Aplicable:
Debe centrarse en habilidades prácticas que las y los estudiantes puedan aplicar directamente en su trabajo diario.

Estas características ayudarán a garantizar que la propuesta educativa no solo sea teóricamente sólida, sino también práctica, efectiva y sostenible en el contexto clínico.

Inducción:

La inducción se realizará previo al ingreso a las prácticas clínicas, al comenzar se realizará una prueba diagnóstica formativa y al finalizar se realizará una prueba que será evaluada con una pauta escrita.

BIBLIOGRAFÍA

BIBLIOGRAFÍA BASICA

- Matarese, L. (2004) Nutrición Clínica Práctica (2da. Ed.); España: Elsevier (613.2 MAT clin 2004)
- Rodotata, L. (2012) Nutrición Clínica y Dietoterapia; Buenos Aires: Médica Panamericana (613.2 ROD 2012)
- Escott-Stump, S. (2010) Nutrición Diagnóstico y Tratamiento (6ta. Ed.); España: Wolters Kluwer/Lippincott Willians & Wilkins (613.2 ESC 2010)

BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA

- Gil, A. (2010) Tratado de Nutrición (2da. Ed.); España: Médica Panamericana (613.2 GIL 2010)
- Mataix, J. (2008) Alimentación y Nutrición (2da. Ed.); España: Ergón (613.2 MAT 2008)

- Mahans, E. (2010) Dietoterapia de Krause (10ma. Ed.); Estados Unidos: Mediterraneo (613.2 MAH 2010).